

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Ptas.
Cénta.—Un mes	1
Provincias.—Trimestre	4
Extranjero.—Año	20
Austria.—CINCO pesetas fuertes oro pago directo.	

EL AFRICA

REMITIDOS Y COMUNICADOS

Avisos y anuncios
precios convencionales

Dirección y Administración del periódico

16—General Moreno—16

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Organo del partido Liberal en esta Ciudad

Sixto V.

(CASI EN BROMA)

Dada la situación cómico-política por que atraviesa esta Ciudad, creemos oportuno recordar lo ocurrido con el Papa Sixto V. con motivo de su elevación al trono Pontificio.

Cuentan que aparecía Sixto V. viejo, muy achacoso, enfermo y que la torpeza efecto de los años, le obligaba á ir siempre con muletas para ayudarse á andar; cosas que le favorecieron para su nombramiento, pues así lo opinaron todos aquellos que contrarrestaban la política del Vaticano y que fueron los que se reunieron para elegir Pontífice, cargo que todos ambicionaban.

Dichos electores, aun cuando para ese asunto marcharan de acuerdo (por convenirles) y aun cuando se odiaran á muerte y fueran enemigos irreconciliables, según las recriminaciones lanzadas de unos á otros, formaron *compacto bloque*, para lograr por ese medio la destrucción de los que no abandonaban aquel Vaticano, desde donde se ejercía toda la influencia.

Este *bloque cristiano*, por las razones antes mencionadas, no observaba las puras doctrinas, y si se unieron en estrecho lazo y lograron destruir las ilusiones y pensamientos de los otros, no fué mas que por pura conveniencia.

Pero las miras egoístas de algunos, es al que imperaba en aquel bloque católico-apostólico y romano, aun cuando hubiera prelados nacidos en Africa; y claro, como el maldito egoísmo vá precedido en todos los tiempos de ciertas dafinas artimañas, se dijeron aquellos *congregados*, para sí, «Nada, nada, Sixto V. ha de ser el *Imperator Romano*; arriba con él, que es el único que está en condiciones, pues como se nos presenta con tanta edad, pronto y según nos demuestra por sus achaques y por su poca práctica en asuntos papales, abandonará el trono romano y entonces lo pretendemos en mejores condiciones de seguridad».

Estos fueron los planes que fraguaron, aquellos que organizaron cada cual con su mira particular, el bloque que fué célebre por el personal que lo formaba.

Convenía un Papa como el célebre Sixto V.

Pero ¡Oh contrariedad! ¡Que decepción mas grande!

Sixto V. apenas subió el primer escalón del trono y sin tener a n calada la mitra pontificia, se irguió de repente; se pasa las manos por los ojos para quitarse las legañas propias de la edad que representaba; de un estiron hace desaparecer la *chepa*; como por gracia divina se les convierten las canas, en juveniles cabellos: tira las muletas (que por cierto dá en la cara con ellas á

los prelados nacidos en Africa) y repartiendo puntapiés á unos y otros, dice: «Ya estoy aquí,» «ahora van ustedes á saber quien soy yo, mentecatos, egoístas y cómicos de la legua.»

Y en efecto; aquel Papa fué el mas renombrado de todos; el que introdujo grandes reformas; el que dominó en mejores condiciones; el que sacó á Roma del peligro en que se encontraba.

Aquel *Papa Imperator* se rejuveneció; los ochenta inviernos se convirtieron en treinta primaveras y puso á caldo á media Humanidad.

¡Como se quedaron los *convencionalistas*!

¡Que disgusto PAPIL mas morrocuto entre los prelados de diferentes castas!

¡Como gozaban los de dentro del Vaticano; los cuales seguían en sus mismos lugares!

Mas estuvo bien empleado á todos, por las miras egoístas que llevaban.

¡Que si se nos presentan casos análogos?

Creemos que sí; pues ciertos *sacristanes políticos* (los prelados de ayer) que ayudan al que sin tener achaques, ni muletas, le hacen aspirar al trono Pontificio, se han de ver, si ocurre tal cosa, con los pantalones señalados por la parte posterior, debido al efecto de las punteras que ha de poner en juego el futuro SIXTO V. tan pronto se cerciore, que el egoísmo de algunos y el necesitar otros de esa forma, tener abonado el terreno para el mañana, ha sido la causa de la ayuda prestada por ciertos individuos políticos.

Y ya cuando se estire, arroje las muletas y se rejuvenezca, comenzarán á notar, muy merecidamente por cierto, las decisiones del Sixto V. de ogaño, iguales á las de Sixto V. de antaño.

Y para que veamos, si en efecto, era todo un puro egoísmo, igual que el que poseían aquellos antiguos congregados en Roma, que algunos *satélites*, de los que ayudaron al *bloque moderno*, conspiran contra lo que antes realizaran... y después de todo hacen bien, pues así quizás se libren (en caso de que Sixto impere) de los puntapiés que ha de dar á los MALOS SACRISTANES.

«Al freir sera el retir» Eso en caso repetimos que el Sixto de nuestra comparación se convierta en *Imperator romano*.

EL DERECHO PÓSTUMO

En verdad que se agota la paciencia al encontrarnos como *Job* en este muladar social, donde la ambición á ocupar cargos que no todos pueden conseguir, por ser limitado el número de estos é infinito el de ambisiosos ó petulantés que se consideran acreedores á desempeñar aquellos, tiene infinidad de proselitós.

Hay mas. Cada uno de estos aspirantes á un cargo concejil, cuenta con su camarilla de adictos, adeptos ó adjuntos, que durante todo el año, no tienen otra ocupación que cepillar la levita de su Señor, y sacarle la chistera al sol, elogiando la habilidad del constructor, que consiguió darle forma tan especial, que no obstante haber pasado por el armatoste de brillante pelo, años y años, *siempre resulta de moda* para los que no quieren, que sea un obstáculo para su candidato en ciernes, el tener que adquirir un nuevo sombrero reglamentario, para las exhibiciones oficiales de Corpus, día de la Patrona, Jueves y Viernes Santo etc. etc....

Pero ¡oh fatalidad! el Ado adverso no quiso conceder el triunfo en la elección á Don *Fulano* ó á Don *Zutano*, por su falta de popularidad ó de otras condiciones cívicas, reconocidas de antaño por los electores que habían de votarles.

De los sesenta candidatos por *derecho propio* solo doce fueron los elegidos para ocupar las doce vacantes. Y hétenos aquí, que esa pequeña kábila de descontentos, enristra airada contra todo ser viviente, que no votó por su concejal predilecto y ávidos de venganza, patean, claman, injurian, insultan y calumnian á todo aquel que intervino algo en la elección y no influyó con los electores para conseguir la ambicionada mayoría y cual si se disputaran el premio gordo de Navidad exclaman en el colmo de sus angustias y rebozando el encono producido por mal refrenada envidia.

—¡Por dos votos no he conseguido el puesto!

—¡Por habernos engañado esos malos paisanos, indignos de codearse con nosotros!

—Esa es una traición que no tiene nombre.

—Vamos á recontar otra vez esas candidaturas, pues á mi no me cabe en la cabeza, que yo por ser yo, no haya obtenido el primer lugar.

—¡Pues no faltaba otra cosa!

—¡Con que cara me presenta yo ahora delante de mi perpetua después de haber deslucido las botas de los días de fiesta en ir de acá para allá, y en estos días que parece, que hasta Dios les ha favorecido á esos picaros, y no ha cesado la lluvia hasta que no han pasado las elecciones?

—Válgame el santo, que tan poco *expedito* nos dejó el camino para haber podido conseguir nuestro triunfo.

—Ya sabe Pío X. lo que se hace con haberle destituido.

—¡Si pudiéramos nosotros hacer otro tanto con algunos de los favorecidos por los sufragios y probándole que su triunfo ha sido de muerte, como la entrada del Santo en el martirologio, le pudieramos eliminar?

—Hay que intentarlo.

—Pero como?....?

—Ya está resuelto el problema.

—Para majaderías y sandeces, ya hemos hecho bastante el... oso. Ahora es preciso buscar jente desahoga-

gada que nada les arredre, y quien mejor que esa media docena de cesantes que dicho se está, es otra *media de aspirantes* y compondrán ya una digna representación para realizar UN ACTO ó varios ACTOS contra el nuevo y verdadero *Expedito* que sin gran trabajo nos ha robado el *culto* casi entero: y que sean capaces de llevar á la práctica cuantos acuerdos tomemos en los *Concilios* que á diario celebramos en la *basilica del Botica-no*.

Y dicho y hecho: se buscan, se encuentran y á trabajar enseguida.

¿Que no dá este procedimiento el resultado apetecido? ¡no importa, otro, irémos al destierro, al aislamiento, al *boycottage*, y si nó basta llamarémos, en nuestro auxilio á todas las órdenes monásticas existentes y si es preciso también á las *kábilas fronterizas*.

Hay que resolverlo todo en este mes y pico, que falta para la *canonización* y con un poco de fé, algo de mala intencion y la ayuda que nos preste la *buenana prensa* conseguiremos nuestro objeto. ¡Vaya si lo conseguiremos!

La masa neutra y sana de Ceuta quizás crea locos á esa taifa de despechados, pero no solo se equivoca, sino que nosotros á fuer de imparciales, reconocemos, se hallan en pleno uso de sus facultades mentales y de sus derechos, pues si bien sus actos no se ajustan á ninguno de los *derechos administrativo, canónico, civil, de gentes, municipal, natural*, etc, etc. pertenece en cambio á uno que si no está autorizado por ninguna Ley, ni clasificado en ningún Código, tabla ni partida, no deja por eso de ser un derecho.

El del *Pataleo*.

EL PROFTA

MARRUECOS

LA CONFERENCIA

Se ha confirmado oficialmente que los representantes del sultán en la ya proxima conferencia de Algeciras son: El Moki, Mohamed-Torres y Si Naser Ghenman. Por Inglaterra, como se ha dicho, el embajador en Madrid Sin A. Nieholson; por Rusia, el ministro en Tánger M. de Bacheracht; por los Estados Unidos, M. Gummerá. Faltan Francia y Alemania. Parece seguro que llevará la representación de la primera Mr. Revoil á quien se indica como sustituto de Mr. Jules Cambón en la embajada de Madrid; y respecto de Alemania, se citan tres nombres: M. de Tattenbach, M. de Rosen y M. de Radowitz, embajador en Madrid. Este último parece el de mas probabilidades. y en este caso, tendrá por adjunto á M. de Rosen.

Holanda designará, según parece, á su ministro en Madrid. M. Testa.

Austria, Italia, Bélgica, Suecia y Noruega, no han hecho todavía designación. Las potencias que ocurren á Algeciras son en mayor número que las que tomaron parte en la conferencia de Madrid.



ANIVERSARIO

DE LA SEÑORITA

Doña Dolores Pego y Tiscar

Falleció en esta Ciudad el día 1.º de Diciembre de 1904

R. I. P. A.

Todas las misas que se celebren el día 1.º del próximo mes de Diciembre de siete y media á ocho y media en la Iglesia parroquial de los Remedios, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus atribulados padres, abuelos, hermanos y tíos y demás parientes suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

El Excmo Sr. Nuncio Apostólico de S.S. y los Ilmos. Señores Obispos de Cádiz y de Sion, le han dignado conceder, respectivamente, cien y cincuenta días de indulgencia á todos los fieles por cada misa que oyeren, comunión que aplicaren, ó Rosario que rezaren, en sufragio del alma de la finada.

Rusia, que entonces se hizo representar por el delegado de otra potencia, nombra ahora un plenipotenciario, y Noruega, hoy desligada de Suecia, tendrá su representante especial.

II COBARDDES II

Sale el insulto de nuestra pluma, así, grande insultante retador, para que en toda su grandeza, en todo su insulto y en todo su reto, caiga sobre esos catalanistas salvajes que en la hermosa Barcelona han lanzado gritos de ¡Muera España! frente á la Fraternidad Republicana....

¡Cobardes, mil veces criminales los repulsivos catalanistas que pisotean el honor español con sus ¡muertas! execrables, á los que debiera contestar el mauser y la metralla....

¡Malditos ellos mil veces! os autonomista engreídos creyéndose capaces de bastarse así mismo: ignorantes, ambiciosos de autonomía ridícula, hoy que las naciones se ensanchan, se agrandan para poder subsistir.

España no debe tolerar ese insulto de un grupo de facciosos: no debe tolerarles representantes en Cortes ni en Municipios; debe cortar de raíz esa mala semilla separatista á la que todos los buenos españoles—republicanos y monárquicos—deben mirar con asco, pues ellos no pretenden atacar con sus ideas al regimen; ellos atacan á la Patria y esta debe ser sagrada para todos.

¡Cobardes! os decimos los que nos sentimos con ánimos de manejar el látigo sobre vuestras costillas. ¡Cobardes! que insultando á España atraéis sobre vuestras cabezas el odio universal.

A vuestros ¡muera España! cobarde y maldito, os contestamos con un ¡Mueran los separatistas!

Y os escupimos al rostro: malos españoles dignos de ser barridos por las metrallas.

RAFAEL GIBERT.

Lleva razon cuanto dice el Sr. Gibert, esos malos españoles que arrechen á la madre patria de-

ben ser perseguidos y duramente castigados.

Maldito seean.

RECUERDO

El día 1.º de Diciembre hace un año que dejó de existir en esta plaza aquel angel de la tierra que llamabamos Lola Pego.

Un año hace tambien que en este mismo periodico, dijimos muchas cosas de aquella divinidad que Dios quiso llevarse al cielo para que ocupara lugar preferente entre su Corte.

Todos conociamos á Lola; todos elogiabamos sus virtudes; todos celebrabamos sus bondades; todos aplaudiamos sus condiciones; todos admirabamos su hermosura.

¡Todos lloramos su muerte!

¡Lástima de mujer!

¡Como olvidarla? Imposible.

Nuestros ojos an solo al hablar de ella se humedecen y es, porque le teniamos afecto grande porque sabiamos apreciar sus dones. Lola Pego dejó un vacío muy grande en la tierra,

Pasado mañana es el día del aniversario de su muerte.

Dios la tenga consigo.

Descanse en paz.

Al Comercio de Ceuta

En «El Defensor» perteneciente al 27 del corriente mes, aparece un artículo titulado «Ultima réplica» por el que se hace ver que EL AFRICA al tratar de las deudas municipales y decir que algunos comerciantes deben crecidas cantidades, ofende á todo el respetable Comercio de esta plaza, injuriando contra el mismo.

Lejos, muy lejos de semejante cosa, este periódico supo, sabe y sabrá siempre, tratar los asuntos como se deben, y por tanto cuanto quiere hacer, ver ese mal intencionado articulista, está muy distante repetimos de nuestro ánimo.

Ni EL AFRICA injuria al dignísimo comercio, ni mucho menos: lo que ha dicho, y vuelve á decir, sin mascarilla alguna, pues jamás pudimos cubrirnos con el manto de la hipocresía, ni somos tan cobardes que digamos hoy lo con-

trario de ayer, cosa en otros muy frecuentes; lo que hemos dicho repetimos, en un artículo titulado «Cada cosa son cien cosas» es, que entre varios comerciantes se adeudan 48.000 pesetas, que resulta muy diferente á que el Comercio de Ceuta (que no son esos varios sino que lo forman todos) sea el deudor.

Y para que vean los dignos comerciantes el respeto que nos merecen, sepan que por no causar descrédito á nadie, ni mucho menos que el nombre del comercio suene para nada perjudicial, nos hemos abstenido á publicar los nombres de esos morosos y á pesar de la invitación que nos hace ese periodico, que sin duda cree que somos tan cándidos que no comprendemos la jugada de bolsa que se trae, seguimos sin dar esos nombres á la publicidad.

Pero para que esa comisión de Comerciantes que dice «El Defensor» que acudieron en son de protesta á aquella redacción (cosa que no comprendemos, pues á la nuestra debieron llegar), se convenza de la veracidad de nuestras afirmaciones, suplicamos á la misma, acuda en nuestra busca á la hora y día que quiera y nos honraremos con acompañarla á las oficinas municipales y allí les podremos enseñar, (que para ello hemos obtenido del Alcalde la necesaria autorización) los nombres de los deudores y cantidades que tienen por satisfacer.

Así pues, nosotros que sabemos sostener las cosas como cuadra á todo aquel que no viste enaguas, repetimos todo lo dicho, no terminando estas cuatro cuartillas, sin volver á suplicar á esa Comisión, acuda para cerciorarse de lo que decimos.

Y sepa que EL AFRICA siempre respetó y consideró al dignísimo Comercio Ceutí, á el cual ofrecemos nuestras columnas para todo lo que pueda redundar en favor de su engrandecimiento.

Todo lo demás es viento y vaciadero despreciables, pues aquí se hacen armas con todas las cosas y ya sin duda querian meter zizañas que no permitimos.

A propósito de esto, lean nuestros lectores la carta que nuestro Director ha dirigido con esta fecha al de ese «Defensor» que tan mal entiende las cosas.

Sr. Director de «El Defensor»:

Muy señor mio y compañero: En el número perteneciente al pasado lunes 27, aparece un artículo escrito sin duda por alguien que desea esgrimir armas que no se deben usar, al tratarse de ciertos asuntos importantes.

Deciamos en EL AFRICA que los que deben al Ayuntamiento son entre otros unos cuantos Comerciantes, pero nunca el Comercio en general como intencionada ó ignorantemente manifiesta el autor de «Ultima réplica».

No tiene nada que ver: que cuatro ó cinco que pertenezcan al comercio sean unos morosos, para que el buen nombre de todo el comercio mal-suene, ni mucho menos quede en peor lugar y sea «el ludirio de todas partes».

¿Que están ustedes diciendo?

Ya vamos para viejos y conocemos enseguida ciertos manejos que por esta redacción, crealo compañero, no pasan; que han de pasar! Jamás nos metimos con el Comercio que para nosotros resulta

como para todos, honrado y digno; jamás nos metimos con él repetimos, como no fuera para defender su bienestar en innumerables artículos publicados abogando por el desarrollo del mismo, ¿Quiere usted ver las cuartillas para que se convenza?

Dicen ustedes «que en redondo no creéis en esas deudas que mencionamos», pues pueden creerlo; sinó en redondo en cuadrado. Los descubiertos por ciertos comerciantes (no por el Comercio como «El Defensor» dice), existen y para que salgan ustedes de dudas, así como seha invitado á la Comisión de Comerciantes (que en redondo tampoco creo que exista), invitamos á esa redacción, con usted Sr. Director al frente y sin que falte el autor de «Ultima réplica», para que puedan ustedes ver la lista de los morosos, puesta por el Sr. Alcalde á disposición del que la quiera examinar.

Ahora bien ¿que desea «El Defensor», que publiquemos los nombres? Eso no, hombre por Dios, adonde vamos á parar; entonces si que molestaríamos al Comercio; no no, dejemos á un lado las jugadas de bolsa que por algo conocemos ciertos manejos.

Respecto á lo que dice el articulista de que «somos órgano de quien sabe Dios», debo manifestarle que tan solo á nosotros mismos nos pertenecemos; cosa que no pueden decir todos, ni estamos vendidos al oro de moros, ni de cristianos; somos solos, muy solos por cierto. Lo que no podemos avenirnos es, á defenderá ciertas personas, no de las modernas que as pisan á administrar bien; sino de esas antiguas que tan mal le hicieron y que tan rudamente defendió y defiende «El Defensor» dada su buena amistad con ellas.

Mas allá, cada cual.

Repetimos que jamas injuriamos como dice «El Defensor» al Comercio y suplicándole acepte la invitación que le hago con el objeto de que ya que de redondo no lo cree, se convenza de cuadrado.

Se despide su compañero

q. b. s. m.

CARLOS TORRES MENDOZA.

La boda del Rey

Dice La Correspondencia de España:

«La princesa Victoria Patricia siguió su cruceo por el Mediterraneo, y por unas ó por otras causas se convirtió en silencio lo que antes era atronadora publicidad.

Y mientras tanto, según mis noticias, el Rey se recreaba contemplando un retrato sin rebuques, que á Palacio llegó enviado por la Emperatriz Eugenia, con una nota que, poco más ó menos, decia:

La fotografia no puede retratar su hermosura, y la pluma es incapaz de fotografiar su bondad, su modestia, su talento y su angel.

Habia comenzado el idilio. Y comenzó cuando aun no sabia una palabra la Princesa interesada en él, porque la Emperatriz Eugenia envió el retrato de su ahijada sin decirle una palabra. ¡La Princesa Victoria Eugenia iba camino de ser Reina, sin haber intentado recorrer el de cendidata!

—¿...?

—Si. En Londres fué. Allí se

vieron la Princesa Victoria Patricia de Connaught y el Rey de España; pero al verse no se entendieron. Fué una mirada de indiferencia, de frialdad casi, una mirada en la que ambos pusieron toda la ceremonia de la etiqueta. Y mientras los ojos de don Alfonso buscaban otros ojos que no eran los de quien tenía a su lado: eran los del retrato.

Y los encontró pronto. La Princesa de Battenberg acabó de hacer lo que su retrato había comenzado. Apoderarse del corazón del Rey.

El idilio que en Madrid comenzó con un solo protagonista, tuvo dos en Londres.

Y de Londres regresó Don Alfonso con una seguridad: con la de que si él desde España pensaba en la Reina X..., tenía en Inglaterra alguien que pensase en el Rey Alfonso.

Yo no sé si alguien más que el Rey y Victoria Eugenia poseyó en Londres el secreto de su inteligencia, de su naciente amor, pero creo que sí, porque la princesa, la futura reina de España, pudo leer algo que Don Alfonso le repetía con la pluma, después de haberse lo dicho con sus palabras.

Don Alfonso era fiel a su palabra; había conseguido armonizar la razón de Estado con los impulsos de su corazón, porque tan sobrina carnal del rey Eduardo era su elegida, como lo eran las que elegidas no fueron.

Y desde entonces, un discreto correo traía y llevaba a Madrid y a Londres, no interrumpida correspondencia;

—¿...? Hubo un parentesis. En él, hasta se pensó suprimir por lo innecesarios los viajes a Berlín y Viena. Don Adolfo había consagrado ya culto fervoroso de amor jurado, y para que ir a Viena y a Berlín en busca de nuevas Princesas?

Se hizo el viaje porque el Rey quería devolver la visita al Kaiser y estrechar en sus brazos al anciano Emperador de Austria; pero ya el viaje no tenía nada que ver con la boda, porque sabían Berlín y Viena que Inglaterra había triunfado, haciendo el amor lo que no pudo hacer la diplomacia.

Y como prueba de que emprendería el viaje con el corazón puesto en Inglaterra, hizo escribir Don Alfonso en la popa de su balandro el significativo «Reina X...» como si quisiese patentizar que no iba en busca de Reina, pues la Reina ya la tenía él elegida.

Victoria Eugenia no habrá sentido inquietudes al leer que Don Alfonso era presentado en Potsdam a María Antonieta de Meckemburgo, porque sabía sobradamente que la X... de la popa del balandro real se convertirá muy pronto en un nombre que será el suyo y que será saludado con los 21 cañonazos de la realaleza.

—¿...?

—¿Quién lo duda? Ha habido lucha. Ha habido resistencias pasivas; pero D. Alfonso es un Rey que sabe serlo, y le es con todos cuando llega la ocasión. Y cuando llegó, manifestó su voluntad claramente.

El idilio comenzaba a ser ya una realidad palatina, y cuando Don Alfonso felicitaba a su hermana María Teresa, pudo esta devol-

verle la felicitación y hacer votos por que el día 17 de Mayo viniese lleno de venturas y llegase pronto.

Hubiese querido el Rey publicar la noticia oficial de su boda el mismo día en que se publicó la de su hermana; pero razones de etiqueta internacional lo impedían.

«Lo haremos—decía alguien— cuando termine el viaje»

Y este plazo va cumplirse muy pronto.

Dentro de poco será oficial la noticia de que S. M. el Rey Don Alfonso XIII contraerá matrimonio el día 17 de Mayo de 1906 con S. A. R. la Princesa Victoria Eugenia de Battenberg, nieta de la Reina Victoria y ahijada de la Emperatriz Eugenia.

COMUNICADO

Nuestro distinguido amigo Don Manuel S. Torrejon nos dirige la siguiente carta que con gusto insertamos.

Sr. Director de EL AFRICA.
Mi distinguido amigo y compañero.

Desprovisto de medios de publicación por la momentáneas suspensión de «Ceuta Nueva» acudo a V. confiando en que me honrará insertando la carta adjunta que en este día he dirigido al Director del «Defensor de Ceuta».

Doy a V. las mas expresivas gracias y me reitero su mas atento S. S. y compañero q. b. s. m.

MANUEL S. TORREJON

Sr. Don José Guerra.

Amigo Guerra: Anoche fui a buscarle a la Plata y no lo encontré.

Mi objeto era decirle que para ofender o molestar a las gentes, sin peligro, es necesario como para todo, saber distinguir.

Acostumbra V. a dar cabida en su periódico a escritos, procazes, difamadores de personas y colectividades, recogiendo para ese objeto, todo cuanto le conviene para tal campaña. Si las personas y colectividades aludidas se lo toleran, allá ellas, pero por lo que a mí atañe, ni a V. ni a nadie permito que clara o solapadamente intente molestarme sin imponerle el correspondiente correctivo.

Escribi en «Ceuta Nueva» el día 15 de este mes el fondo, Manejos sospechosos por que entendí al hacerlo que cumplía con un deber de patriotismo dando la voz de alarma sobre un asunto que convenia fuera conocido en la Península.

Como «Ceuta Nueva» era un periódico hecho por redactores malos o buenos, pero que tenían por norma de conducta que las columnas de su diario no fueran un *cuelga cartelas* donde pudiera todo el que lo pagara, publicar lo que le viniera en ganas, como sucede en «El Defensor de Ceuta»; publicó en la indicada fecha un artículo original tratando sobre el asunto antes aludido, a la vez que V. recortando de «El Africa Española» de Tánger lo que le parecía necesario, redactaba con la tigrera, según costumbre, el número del día ocupandose en todo él de la misma cuestion.

¿Por que pues si en espíritu estábamos conforme en aquella fecha con juzgar digno de que se supiera lo que pasaba en cabo Negron, discrepa V. hoy y hasta se permite ofender a quien cumpliera

do con deberes que consideró sagrados escribió sobre el particular?

Ya se lo que contestará V. de seguro; que el articulo ACTUALIDAD no es suyo y que ni siquiera lo ha visto hasta que ha salido el periódico Esta contestación será muy cómoda para V. pero para mí es inadmisibile porque el Director de una publicacion tiene el deber de responder de cuanto vea en ella la luz pública, y como en el «Defensor» de anoche se dice que en España hay una serie de pesimistas (los que escribimos en el sentido que yo lo hice en la fecha citada al principio de esta carta) que somos causa del descrédito de la Patria, incrédulos, egoístas y ANTE PATRIOTAS, no pueden, ni quieren ni deben, dejar incorrectivo tales afirmaciones y acudo a V. con la exigencia, imposición, ó como V. quiera llamarle de que diga hoy mismo en su periódico, que no sabe lo que se ha dicho ni lo que le han hecho publicar.

Espero que para justificarme y para mi tranquilidad, hará V. el favor de publicar hoy mismo esta carta, satisfacion la menor, de que se cree acreedor su affmo S. S.

q. b. s. m.

MANUEL S. TORREJON

NOTICIAS

Pésame

Se lo damos a la distinguida familia de Cano, por el fallecimiento de la Srta Doña Magarita Cano Fiallo, ocurrido en Cadiz el miercoles último.

Dicha Srta era tía carnal de nuestro compañero Don Aureliano Benzo y hermana política del Teniente Coronel de Carabineros de la Comandancia de Cadiz y del Teniente Coronel retirado Don Joaquín Gonzalez Novelles.

Descanse en paz.

«Ceuta Nueva»

Segun leemos en un periodico local, parece que el bien escrito diario «Ceuta Nueva» dejó de publicarse.

Lo sentimos mucho.

Concierto

El celebrado en el Teatro Principal el Domingo último resultó muy del agrado del respetable público que llenaba la sala.

El tenor, tiene un gran voz, potente y bien educada y todo el público lo premió con nutridos aplausos, muy merecidos por cierto.

Fue acompañado al piano muy bien.

Luz electrica

Aun siguen sin funcionar las maquinas que sirven para dar luz a la poblacion, y segun nos dicen tardaran unos dias para que puedan funcionar, dado los trabajos de recomposicion que se llavan a efectos en las calderas.

Cruz Roja

Con atento B. L. M. dirigido a EL AFRICA por el Secretario General de la Asamblea Suprema de la Cruz Roja Española, hemos recibido la ultima obra publicada titulada «Bibliografía de la Cruz Roja Española, debido a la pluma del ilustrado abogado socio honorario en todas las Naciones de dicha institucion Don Juan Pedro Criado y Dominguez y cuya obra se publica a expensas de la Delegacion española en Cuba.

Dicha obra honra a su autor el cual no solamente ha demostrado una vez que posee castiza pluma, sino que está dotado al par de inmenso patriotismo.

En la cubierta de este tomo, aparece un letrero que dice «No se vende».

Ultima réplica

«El Defensor» dice que abandona los dimes y diretes y deja la campaña que hacia.

Poco nos importa, ó nada; pero preguntamos ¿Será esto como aquella promesa que se hizo en una reunion donde existian gran número de personas bastantes respetables por cierto?

Enviados moros

Han llegado a Tanger procedente de Fez los enviados extraordinarios que en union de Mohammed Torre han de acudir a la Conferencia que se celebrará en la veintena Ciudad de Algeciras el proximo mes.

Profesor dentista

Se encuentra desde hace dias en esta Plaza el renombrado dentista Don José Capacete, cuyo nombre es muy conocido.

Dicho Sr. que viene precedido de justa y merecida fama se pone a disposicion del respetable público de esta Plaza al que ofrece sus servicios.

Estará en la misma breves dias y recomendamos al público dicho profesor, pues es difícil que artistas como el Sr. Capacete visiten con frecuencia esta Ciudad.

Conste

Después de tener tirada nuestra primera plana ó sea ayer, nos informamos de los graves desórdenes de Barcelona, y sentimos muy de veras que el articulo «Cobarde» no vaya en el lugar que le corresponde ó sea de fondo, cuyo articulo recibido en el último correo y debido a la pluma de nuestro colaborador Sr. Gisbert, lo hacemos nuestro.

Erratas

Entre las que figuran en este número debido a la *lijereza* de los cajistas, las mas *garrafales* son las que aparecen en el articulo de fondo y segundo de la primera plana.

En el primero se lee *cremos* y debe ser *creemos*, y en el segundo *Ado* y debe leerse *Hajo*.

AVISO

Las conservas de la fabrica de los Señores Romeu y Coriat, se expenden al por mayor, en el despacho de los Sres. Coriat Hermanos, Calle de Gomez Pulido, número 24.

LA PRIMERA RESTAURANT

Un nuevo comedor amplio y perfectamente surtido, ofrece el dueño de tan acreditado establecimiento, a los forasteros que nos visitan frecuentemente y al público en general.

11 GOMEZ PULIDO 11.

Imp de Garcia de la Torre.

La Ultima Moda

publica en el número 926 (22 Noviembre de 1905) 38 elegantes modelos de trajes y sombreros de Otoño. Con las respectivas Ediciones re parte un Figurin cuadrada, un pliego de novela, una Hoja de labores femeniles, y un patrón cortado.— Precios: cada número 1.ª 2.ª Edición, 25 céntimos.—Completa, 40.—Trimestre 1.ª ó 2.ª Edición, 3

ptas.—Completa, 5.—Velazque, 42, hotel, Madrid.—Se remiten gratis números de muestra.

Alrededor del Mundo

Se publica un dia antes que los demás periódicos

ilustrados y trae todas las actualidades antes que nadie.—20 céntimos número.—2'50 pesetas suscripción trimestre.—Plaza del Progreso, 1, Madrid.

AVISO

En esta imprenta se hacen esquelas mortuorias de 10 á 30 pesetas el cliente. A este tenor se rebajan los precios en todos los trabajos. Prontitud y esmero. 16—General Moreno—16.

ANUNCIOS

LA UNION

EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS contra incendios y sobre la vida

Domicilio social: Madrid, Calle de Olozaga número 1 (Paseo de Recoletos.)

Oficinas de la Subdirección en esta provincia Cádiz, calle Murgía núm. 26.

GARANTIA

Capital social efectivos. Ptas. 12.000.000
Primas y reserva » 44.028.645'68

Total. Ptas. 56.028.645'68

36 años de existencia

Seguros contra incendio

Esta gran compañía NACIONAL ha satisfecho por siniestros desde su fundación la suma de pesetas 66 681,740'93 siendo esta la demostración mas evidente de su importancia y del vasto desarrollo de sus operaciones.

Seguros sobre la vida

En este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y capitales de dos primas mas reducidas que cualquiera otra compañía.

Agentes de la Compañía en Cádiz, Sres. Blond Hermanos.

Ultramarinos y Coloniales.

17 - GENERAL MORENO NÚ - 17

PRECIOS + Sin competencia
JUAN ACEVEDO PONCE

CONFITERIA Y PASTELERIA
DE
ANTONIO DE MAQUEDA

Especialidad en toda clase de encargos, para regalos, bodas y bautizos.

Gran surtido en jamones, salchichon y empuñados,

44. Soberania Nacional 44.

PURIFIQUE VD EL AIRE PAPER DE ARMENIA
El mejor de los DESINFECTANTES



En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando **PAPER DE ARMENIA**.
Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías.
DOR MAYOR: CENUSA Y C.ª - LAMAS.
—FRANCISCO FLORES—
rojo Dentista.—General
nc. 8—CB U—

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO

VIVAS PÉREZ

Adoptados de Real orden por el Ministerio de Marina, previo informe de la Junta Superior Facultativa de Sanidad recomendados por la Real Academia de Medicina de Granada.

CURÁN inmediatamente como ningún otro remedio empleado hasta el día toda clase de **INDISPOSICIONES DEL TUBO DIGESTIVO**
VÓMITOS Y DIARREAS DE LOS TÍSICOS, DE LOS VIEJOS, DE LOS NIÑOS,
CÓLERA, TIFUS, DISENTERÍA, VÓMITOS DE LAS EMBARAZADAS Y DE LOS NIÑOS
CATARROS Y ÚLCERAS DEL ESTÓMAGO, PIROXIS CON ERUPTOS FÉTIDOS
REUMATISMO Y AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO

Como prueba de que no somos nosotros los que aseguramos que los SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO dan tan excelentes resultados en las enfermedades que se indican arriba, á continuación iremos publicando certificados de eminentes profesores que lo confirman.

77 PARRAL.—Con exactitud y prontitud se visita y corta el CABELLO — GOMEZ PULDO (REBELLIN)—32